Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes adelantado. . .	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,	
Números sueltos 10 céntimos.	

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios	Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.	

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahón, mártes, 29 Septiembre de 1891. — N.° 3.060

CONOCIMIENTOS ÚTILES

El arbolado y las inundaciones

Varias veces hemos oido á algunas personas peritas que el arbolado y la repoblacion de los montes no bastarian por sí solos para impedir la devastacion que las inundaciones producen en ciertas comarcas y que por desgracia se repiten hoy con demasiada frecuencia. Tal vez tengan razon considerando la cuestion de un modo absoluto, pero la experiencia enseña y la ciencia confirma que el arbolado mantiene la humedad de la atmósfera y la fertibilidad de la tierra, regularizando al mismo tiempo las lluvias; que estas no pueden ser torrenciales donde hay mucho arbolado y que la poblacion forestal de los montes, aparte de la riqueza que en sí misma contiene, impide en gran parte el arrastre de tierras que ocasionan las lluvias copiosas y que se acreciente de modo súbito el caudal de los rios inundando los campos que atraviesan.

Así, pues, bien puede decirse que el que arranca ó destruye un árbol, sin plantar otro ú otros, comete un verdadero delito, el atacar la obra lenta y paciente de la naturaleza representada por el árbol contribuye a labrar la ruina de sus hijos y de los convecinos de su comarca.

En España se da poca importancia á esta cuestion y si alguna vez se ha hablado en las regiones oficiales de la necesidad de republar montes ó de sanear una comarca por medio de arbolado, jamás se han hecho trabajos fórmales sobre la materia y al buen deseo de un momento sucede pronto el olvido. La iniciativa particular ó el esfuerzo de algun celoso municipio ha hecho algo allá ó acullá, pero en pequeña escala y excepcionalmente.

Y sin embargo, ¡cuantas y cuán maravillosas transformaciones han producido los árboles en otros paises! En el Mediodia de Francia las insalubres landas convertidas en extensos pinares representan hoy riqueza, salud y vida, allí donde antes reinaban la miseria, las enfermedades y la muerte. Por eso Buffon, cuando contemplaba las talas de bosque que en su tiempo se realizaron, profetizaba á Francia dias de horrible miseria.

Respetar el arbolado y fomentarlo con discernimiento, dando á cada terreno la planta que le conviene, debe ser la fecunda tarea, no sólo de los propietarios y agricultores, sino tambien de los gobiernos.

Las comarcas ricas, dice Clavé en su «Economía Forestal», son, en su inmensa mayoría, comarcas forestales. Las regiones pobres, sin agricultura, ni industria, suelen ser tambien regiones despojadas de vegetaciones arbórea. Casi puede sentarse como axioma que el mapa forestal de un pais da idea de sus grados de prosperidad.

La falta de datos estadísticos nos impide probar este aserto con el ejemplo de varias regiones del suelo español antes ricas y feraces, hoy pobres é incultas; pero basta echar una ojeada sobre ellas para comprender la razon de su empobrecimiento y acaso tambien la de su despoblacion. El afán del lucro del momento y la imprevision del porvenir ha destruido inmensidad de bosques y plantíos dejando las tierras desoladas. Es imposible calcular las pérdidas que esto representa en un espacio de tiempo relativamente corto.

Pero en la vecina república hallamos numerosos comprobantes. Sologne, por ejemplo, era una region de suelo pobre: los hombres que la despojaron del arbolado que la cubria la abandonaron despues y la naturaleza se encargó de terminar su obra de destruccion. Pues bien, en veinte años ha cambiado de aspecto completamente. Los brezos, los líquenes y las aguas estancadas se ven sustituidos por extensos rodales de pinos jóvenes: el humus va devolviendo al suelo su fertilidad; el olor á resina llena en todas partes los pulmones, porque los pinares que se han creado cubren más de cien mil hectaréas.

Todo el horizonte que la vista abarca ofrece hoy risueño aspecto. Con la nueva riqueza, con la necesidad de allegar brazos para efectuar los trabajos de saneamiento, desmonte y planteacion, ha aumentado considerablemente el número de los habitantes. En vez de las miserables chozas sembradas á largas distancias, hoy se ven pintorescos pueblecillos formados por casas nuevas, en cuyo interior reinan el orden y la comodidad y rodeadas de huertos y jardines, á pesar de no ser en su mayor parte sino casas de obreros.

¿Sabeis quienes son los autores de tan saludable transformacion? Un puñado de hombres inteligentes, laboriosos y amantes de su patria. En vez de gastar su capital en los placeres de las grandes ciudades, en vez de pedir á especulaciones arriesgadas y no siempre honrosas los grandes réditos que se necesitan para satisfacer los grandes vicios, prefirieron ir á enterrarse en Sologne con sus familias, llevar obreros que les ayudasen en la obra de regeneracion que se habia propuesto y luchar contra las dificultades con inquebrantable voluntad. En quince años han realizado la maravilla que hoy puede contemplar el viajero.

Como este ejemplo pudiéramos citar otros muchos pero no lo creemos necesario para llevar el convencimiento al ánimo de nuestros lectores. Y si tras el convencimiento viniera el estímulo nada podria igualarse á nuestra satisfaccion.

Para concluir repetiremos que en el fomento del arbolado, en la repoblacion de los montes y en las consecuencias que se derivan de estos dos factores importantes está acaso el remedio de muchas calamidades que hoy nos afligen y que nos amenazan para mañana en mayor grado. Por lo pronto podemos asegurar que esos dos factores constituyen desde luego los dos más preciados bienes de la tierra: la riqueza y la salud.

CORREO DE HOY

Similia, similibus

Aun no repuestos de la emocion causada por las desgracias de Consuegra, ha venido lo de Burgos á afectar dolorosamente á la opinion pública. Una y otra desdicha tienen su orígen en la imprevision; pero es más disculpable la que hace posibles las grandes inundaciones que la determinante de catástrofes como la de Quintanilleja; aquella puede explicarse por las dificultades que ofrece una vasta serie de trabajos en las cuencas de los rios y en las vertientes de las montañas, mientras que ésta no tiene explicacion mas que en la codicia y en el desprecio á las leyes y los reglamentos. La primera imprevision envuelve grandes responsabilidades morales; la segunda trae aparejadas responsabilidades criminales y civiles, además de las morales. Y como consecuencia de ese distinto carácter de una y otra imprevision, el remedio debe ser distinto, y así como para prevenir las inundaciones el remedio consiste en obligar al Estado á ordenar y realizar los trabajos que la ciencia y la experiencia aconsejan, para prevenir los desastres de ferrocarriles se necesita, no sólo ordenar y realizar las reformas aconsejadas por la ciencia y la experiencia, sino enviar á presidio á los verdaderos culpables de imprudencia temeraria con infraccion de los reglamentos, y exigir inmediatas y fuertes indemnizaciones metálicas á las empresas concesionarias.

Entendemos que este último remedio es soberano: contra el pecado de la codicia no hay cosa más eficaz que una fuerte sangria de dinero. Cuando vieran las empresas que un descarrilamiento ó un choque de trenes les costaba algunos millones de pesetas, que habrian de pagar so pena de caducidad de la concesion, disminuirian extraordinariamente los descarrilamientos y los choques de trenes. Es una receta probadísima en todas partes.

Bien sabemos que dentro de la legislacion vigente y de la jurisprudencia establecida cabe esa responsabilidad subsidiaria de las empresas; pero no se halla ésta tan claramente definida, sobre todo en cuanto al importe de las indemnizaciones, que baste, ni mucho menos, á imponer saludable temor á las compañías concesionarias. La opinion y la prensa ha pedido en vano al ministro de Fomento una ley en dicho sentido; la ley no ha venido, porque nuestros ministros de Fomento, salvo dignas excepciones, son pasados ó futuros consejeros retribuidos de ferrocarriles ó asesores. Pero mientras esta ley no llegue, cabe lo repetimos, aplicar fuerte escarmiento dentro de la actual legalidad, si los tribunales se deciden á obrar con energía implacable, que arrancaría aplausos universales á la opinion pública; energía, no para enviar á la cárcel á algun desventurado colilla al servicio de la compañía, sino para hacer pagar á ésta algunos millones de pesetas, por las muertes, heridas, sustos y retrasos causados. Este es el sistema de la práctica Inglaterra y es el sistema que deseamos para nuestro país. Contra la codicia, sangria de dinero.

Crísis con cola

Madrid 24.

Segun dice *El Dia*, hablando de la crísis, «lo que ocurrirá cuando regrese la corte nadie lo sabe, ni es posible adivinarlo, dada la proverbial reserva que guarda en estas cuestiones el presidente del Consejo.

Pero si bien en las filas ministeriales reina la más completa ignorancia sobre ese asunto y sobre otras muchas cosas, y si bien la susodicha proverbial reserva cierra el paso á las adivinaciones, todavía ha podido el colega barruntar algo de lo que habrá de suceder una vez que ya tenemos la dicha de ver entre nosotros al Sr. Cánovas.

El Dia da ya por averiguado que el Sr. Silvela planteará la crísis y tambien tiene al parecer por cierto que el señor Cánovas plantará en la calle al Sr. Silvela. Felicitamos de antemano á los dos: al uno porque se va y al otro porque se queda.

Tambien estima el colega muy probable que los Sres. Fabié é Isasa se vayan á otra parte con la música. Dice que con los miembros más gastados del actual gabinete, pero aunque esto es muy buena razon para que salgan, el diario ministerial no las tiene todas consigo, y teme que esos miembros tan gastados se hagan los remolones y continúen como hasta aquí formando la parte inferior del ministerio que preside nuestro grande hombre.

Hacen bien. Isasa y Fabié no piensan, como el otro, que vale más ser cabeza de raton que cola de leon, y se contentan con seguir adheridos, por no decir arrimados, á la cola del mónstruo.

Esta adhesion al jefe, que les lleva á formar parte de su apéndice caudal en el ministerio, seria motivo suficiente para retenerlos en sus poltronas; pero, además, hay otro motivo muy poderoso para que deseen continuar gastándose en firmar la nómina. Este motivo es el apego que sienten por las carteras la mayoría de los ministros», segun dice *El Dia*, que á la cuenta deben saberse al

dedillo sus Fabiés y sus Isasas.

Y tan persuadido está el colega de que en estos señores existe ese apego propio de los ministros y esa otra aficion á figurar, siquiera sea de un modo humilde, en el Consejo de la Corona, que considera posible verlos resignados á seguir cobrando á la primera indicacion que les haga el jefe, siquiera sea por cumplimiento, ó inspirada en el criterio «que siempre ha sustentado el Sr. Cánovas, contrario á toda crísis amplia que pueda debilitar la situacion».

Nos parece que el miedo de debilitar la situacion no es lo que hace al Sr. Cánovas evitar la crísis amplia. Dígase francamente que lo busca D. Antonio es echar del ministerio al Sr. Silvela.

Pero, en este caso, entiende *El Dia*, y lo dice bien claro para que lo entiendan otros, «la sustitucion exclusiva del señor Silvela nada resolvería, ni siquiera la entrada del partido reformista en el partido conservador».

Y lo prueba en esta forma:

«No porque se marche el actual ministro de la Gobernacion han de suavizarse las asperezas entre los conservadores de provincias que permanecieron fieles á su bandera y á su jefe durante la larga etapa liberal, y los disidentes que intentaran volver ahora á disfrutar de las ventajas del poder.»

No está mala la indirectilla.

Nosotros tambien creemos que á esos conservadores fieles no se les han de suavizar las asperezas porque entre á sustituir á Silvela Romero Robledo, y antes por el contrario, estamos muy seguros de que á esos conservadores les van á salir púas.

El colega cree que todas las opiniones sobre entradas y salidas de ministros «se fundan en hipótesis hasta cierto punto infundadas, porque, según dice él, ¿quién sabe lo que piensa el Sr. Cánovas?

Esto es mucha verdad. Nadie lo sabe, más para hacer conjeturas sobre la crísis no importa mucho conocer el pensamiento del Sr. Cánovas. Ya se ha pasado la época en que este señor hacia mangas y capirotes de la política. Hoy es una ampliacion de Isasa, y habrá de contentarse con ir á donde le lleven, como el loro del cuento.

Telegramas

Londres 24.

Los periódicos ingleses comentan esta mañana las graves noticias de China que transmite continuamente el telégrafo.

En vista de ellas dicen que cada vez es más urgente la necesidad de que Europa emprenda una accion vigorosa contra el Celeste Imperio, á fin de obtener el respeto de las vidas y haciendas de los extranjeros alli residentes.

Roma 24.

Se sabe que asciende ya á 710 el número de los diputados y senadores extranjeros que se han adherido al proyecto de la conferencia internacional convocada en Roma. En ella debe tratarse de los medios de asegurar la paz y de resolver con arbitrajes internacionales las diferencias que puedan surgir entre las potencias.

Copenhague 24.

La gran duquesa Paulina Alejandra, hija del rey de Grecia, ha fallecido á consecuencia de un parto.

Londres 24.

El Banco de Inglaterra ha subido hoy su descuento á 3 por 100.

Suez 24.

Ayer salió de este puerto, con direccion á Port-Said, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

Paris 24.

El encargado de negocios de China Telungtchan ha comunicado este mañana á nuestro ministro de Negocios extranjeros un telegrama de Pekin diciendo que el gobierno del Celeste Imperio toma todas las medidas necesarias para asegurar la proteccion de los extranjeros y que al efecto da orden á la escuadra del Norte para que se dirija á los puntos de la region del Norte donde se turbó la tranquilidad.

El gobierno chino confía que Francia esperará el resultado de estas medidas antes de tomar ninguna determinacion.

Se cree que en vista de tales declaraciones las potencias suspenderán un acuerdo colectivo respecto de la cuestion china.

Cartagena 26, 6 t.

El empresario de teatros Sr. Bernal, acompañado de los artistas, coros y orquesta de la compañía, ha recorrido las calles de la poblacion pidiendo para las víctimas de Consuegra y Almería.

Los artistas cantaban coros alusivos.

Han visitado los casinos de la ciudad.

El producto de la cuestacion ha sido muy lisonjero.

El mismo empresario ha dado una funcion á beneficio de aquellas víctimas.

Madrid 26, 8 n.

París.—En los departamentos de Saone y Alto-Rhone han caido copiosas nevadas.

Parece que el Sr. Nicotera, ministro del Interior de Italia, representará á su gobierno en el acto de la inauguracion del monumento dedicado en Niza al general Garibaldi.

Lóndres.—Entre los huelguistas de los docks de Wating reina gran excitacion por haber sido ocupadas sus plazas por otros obreros, muchos de los cuales han sido apaleados en presencia de la policía.

Telegrafian de Nueva-York que en Minneapolis un horroroso incendio ha destruido gran número de edificios. Se calcula que las víctimas pasan de sesenta.

En el Estado de Pensilvania ha ocurrido un choque de trenes que conducian obreros, resultando once muertos y diecinueve heridos.

Berlin.—Créese que el domingo llegarán á esta capital el czar de Rusia y la czarina. En la Alsacia-Lorena ha quedado ya suprimida la exaccion de pasaportes, á pesar de que el rescripto del emperador debia empezar á cumplirse el primero de Octubre.

Madrid 26, 9 n.

Es absolutamente falso que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentre enfermo.

El Pais publica un telegrama del señor García Ladevese desmintiendo aquella noticia.

Ha salido para Logroño el señor Sagasta.

El meeting carlista de Tolosa ha tenido poca resonancia.

El marqués de Cerralbo atacó duramente á Nocedal, acusándole de liberal.

Defendió los fueros, diciendo que sólo los carlistas son sus verdaderos defensores.

Madrid 26.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 8'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 8'20 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 27'40 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 26, 10 n.

El Correo cree que el importe de las suscriciones será excesivo para socorrer á las víctimas de Consuegra y Almería, y que por lo tanto podria destinarse el sobrante al remedio de los males que afligen al alto Aragon en completa ruina.

Esta tarde se ha verificado en Jai-Alai un partido de pelota á favor de los pueblos inundados.

La entrada ha sido llena, produciendo esta fiesta un ingreso de 5.335 pesetas.

El partido ha sido brillante, ganando los azules.

Estos y los rojos se han igualado muchas veces, incluso al jugar el tanto 49.

Irúm ha jugado como héroe, perdiendo por culpa de Tandillero.

El alcalde de Consuegra está casi restablecido.

Los propietarios de casas en Consuegra deshaucian á los inquilinos para albergarse ellos.

Madrid 26, 10 30 n.

El lunes ó martes saldrá el Sr. Silvela de Almería á bordo del vapor de guerra *Legazpi*, dirigiéndose á Cartagena, desde donde regresará directamente á Madrid sin ir á Valencia.

El Sr. Villaverde llegará el martes.

El Heraldo reproduce la real orden que el Sr. Canalejas dictó en Noviembre de 1888 imponiendo á las empresas de ferrocarriles la obligacion de usar frenos automáticos.

El incumplimiento de esta disposicion ha originado la catástrofe de Burgos.

La prensa ha emprendido una activa campaña contra la tolerancia que los gobiernos guardan á las compañías de ferrocarriles.

El hijo del senador Sr. Comas pide á la compañía del Norte una indemnizacion de cinco mil pesetas y el valor de los equipajes.

El embajador inglés se mostrará parte en la demanda presentada á los tribunales.

Madrid 26, 11 n.

Almería.—El Sr. Silvela ha recorrido los barrios de la Almadravilla y San José, enterándose minuciosamente de los desastres sufridos.

Ha repartido gran cantidad de dinero entre los necesitados.

Ha dado cien pesetas á cada uno de los albañiles, Antonio Martinez y Agustin Rubio, que salvaron á dos monjas de peligro inminente.

Tambien ha dado cien pesetas á una portera con cinco hijos que perdió cuanto tenía.

Visitará luego los barrios altos, y recorrerá la vega para ver los destrozos causados.

Se ha desistido de celebrar mañana el meeting anunciado para que el ministro oyese las quejas del vecindario.

Madrid 26, 11-55 n.

Burgos.—En el exprés de hoy ha llegado el doctor D. Federico Rubio para visitar al herido inglés Williams Cotton.

A las ocho y media de la mañana se ha celebrado la consulta en el hospital de San Juan, asistiendo los dos doctores Anegillone y Anton, resultando conformes todos los médicos en declarar gravísimo el estado del enfermo.

En el tren mixto ha llegado el cónsul delegado de la embajada inglesa para enterarse de los sucesos y prestar auxilios á los súbditos de Inglaterra.

Se están haciendo preparativos para unos funerales suntuosos.

Acaba de publicarse una alocucion del alcalde invitando al vecindario al funeral y al entierro de las víctimas.

Madrid 27, 1 m.

El viajero inglés Seymour Lucas, á quien la fractura de la pierna le impedirá trabajar algunos meses, propónese pedir una indemnizacion de cinco libras esterlinas.

Ademas de éste y del hijo del Sr. Comas reclamarán tambien una indemnizacion las familias de los muertos y heridos.

Madrid 27, 2 m.

Paris.—*Le Temps* publica una estadística de siniestros en los ferrocarriles, resultando en Francia un muerto por cada 24 millones de viajeros; en Inglaterra uno por cada 20 millones, y en los Estados-Unidos uno por cada dos millones ochocientos mil viajeros.

En España solo en la linea del Norte hubo el año pasado 48 muertos y 138 heridos, que dan una proporcion aterradora y verdaderamente vergonzosa é indigna de un país culto en donde hay gobierno y leyes.

Madrid 27, 3 m.

El ministro de Hacienda ha dicho en Ciudad-Real que pronto dejará de ser ministro, y que la crísis abarcará á los Sres. Silvela, Fabié é Isasa.

A cuantos escucharon esta declaracion del ministro les causó sorpresa el que diera como segura la entrada de Romero Robledo en Gobernacion.

Como el tren retrasase su llegada, soltó el ministro de Marina una chillería monumental contra los empeleados de la línea, amenazándoles con emplear contra ellos medidas de rigor.

Madrid 27, 4 m.

París.—En un banquete dado en los Vosgos por Mireceur, presidiéndolo Buffet, que es un personaje orleanista, se han dado vivas al pesidente de la república y se ha tocado la «Marsellesa».

Concádese gran importancia á este hecho, muy favorable á la causa de la república.

MAHON

Tertulia DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Hoy mártes tendrá lugar en esta *Tertulia* la acostumbrada conferencia, á las 9 en punto de la noche.

La velada empezará por la lectura de los periódicos y luego D. Lorenzo Camps leerá las páginas 75 y sucesivamente hasta la 81 de *La Iglesia y la Moral*, por donde empieza diciendo: *El celibato de los curas es uno de los cánceres del cristianismo.*

A continuacion D. Antonio Vinent y Victory desarrollará el tema siguiente: *Los instrumentos del mal no pueden producir sino la muerte*, y el presidente dará por terminada la reunion con la pregunta siguiente: *¿En donde está D. Manuel Ruiz Zorrilla?*

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó conceder una plaza libre de derecho en el Instituto de 2.ª enseñanza á Pedro Salcedo Gelabert.

Se autorizó á D. Francisco Pons Morro para reedificar la fachada de la casa n.º 112 de la calle de Prieto y Caules.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Reverendo cura ecónomo de Sta. María, invitando á la Corporacion á las solemnes exequias que se celebrarán en el dia de mañana en sufragio de las almas de los que han perecido en

las recientes inundaciones de las provincias de Toledo, Almería y Valencia.

Se acordó quedar enterado del auto inhibitorio dictado por el Juzgado de 1.ª Instancia de este partido á favor del del distrito de la Lonja de Palma en el pleito que esta Corporacion sigue contra el Estado sobre propiedad de la plaza de la Esplanada y parcela conocida por los caballitos.

En vista de una circular de la Junta provincial de auxilios á las víctimas de las inundaciones y del Real Decreto de 15 del corriente, se acordó conceder un donativo de 150 pesetas para la suscricion nacional, sintiendo que el embargo que pesa sobre los fondos municipales, no permita que aquel sea de mayor importancia.

El Sr. Seguí presentó la siguiente proposicion:

El que suscribe concejal de este Ayuntamiento en vista de las críticas y escepcionales circunstancias porque atraviesa la Hacienda municipal con motivo de tener embargado por orden superior para cubrir atenciones en favor del Estado, el 30 por 100 de todos los ingresos del Presupuesto.

Considerando que el 70 por 100 que queda para la Corporacion no alcanza á cubrir el contingente provincial, el del Instituto Balear y el de los haberes de los empleados.

Considerando que aparte de lo dicho adeuda el Ayuntamiento por varios conceptos de más de cien mil pesetas (que el Tesoro viene reclamando por atrasos y otros conceptos cuyo pago no puede acudir el Municipio.

Considerando que este Ayuntamiento acredita contra el Tesoro varias partidas producto de varios recargos de presupuestos anteriores cuyo cobro no ha podido conseguir apesar de las repetidas reclamaciones

Propone á la Corporacion se sirva acordar que su Estado precario solo le permite tomar parte en la suscricion nacional en la cantidad de 200 pesetas con cargo de crédito de presupuestos anteriores.—Mahon 29 de Septiembre de 1891.

Puesta á votacion dijeron sí los señores Seguí, Garcia y Vidal Meliá y dijeron nó los señores Colom, Escudero, Ballester, Moncada, Pons (Antonio), Carreras, Landino, Sintes Pascuchi y Presidente, quedando por consiguiente desechada por mayoría de votos.

El Ayuntamiento quedó enterado de los trabajos practicados por la Comision especial nombrada para recaudar fondos á favor de las víctimas de las inundaciones y del producto obtenido; y se acordó dar las gracias á los que han tomado parte en la velada musical sin retribucion alguna.

Se acordó aprobar el presupuesto del Instituto de 2.ª enseñanza formado por el Claustro y que se eleve la exposicion solicitando la incorporacion al Estado.

Se aprobó la liquidacion de las obras practicadas por el contratista de las obras del Hospital y del exceso de mampostería construido.

Se acordó subastar la carnicería núm. 10 que quedó desierta.

Y se levantó la sesion.

Anoche se reunieron en las Casas Consistoriales los individuos que forman las comisiones de barrio nombradas para verificar en esta ciudad una cuestacion á favor de las víctimas de las inundaciones en las provincias de Almería, Valencia y Toledo, acordando salir el jueves próximo primero de octubre á las once y media de la mañana, reuniéndose en las Casas Consistoriales.

A las tres y media de la tarde de ayer abandonó las aguas de nuestro puerto la escuadra inglesa. Escusado es decir que con tal motivo tanto el vecino pueblo de Villa-Cárlos como el derruido castillo de San Felipe se vieron atestados de espectadores, vecinos en su mayor parte de esta ciudad, deseosos de presenciar la magestuosa salida de tan imponentes máquinas de guerra. Los cocheros hicieron su Agosto, pues no se encontraba un coche por un remedio.

Por contravencion al bando sobre policía de perros, han sido multados por la Alcaldía de esta ciudad los dueños de dos de ellos.

Mañana empezará en esta ciudad la matanza de cerdos, autorizándose la venta de su carne en los mercados el dia 1.º de Octubre próximo.

Segun carta del Sr. Ordinas que hemos leido, dirigida á los arrendatarios del Teatro Principal, el jueves llegará á esta ciudad con otro representante de la empresa á fin de ultimar la contrata con la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada.

El Delegado especial de defensa contra la filoxera de esta ciudad, ha hecho arrojar al mar en la mañana de hoy un cajon de uvas procedente de Palma.

El viernes próximo dia 2 de octubre á las once de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante la comision municipal de caminos una subasta oral y pública para la enagenacion de una parcela de terreno inservible, del camino viejo de Alayor, tasada en 18'40 pesetas.

El dia 15 del próximo octubre se subastará en la Comisaría de Guerra de esta plaza, calle de San Sebastian n.º 1, el suministro de varios artículos para el Hospital Militar, Factoría de Subsistencias y Factoría de Utensilios.

Copiamos de *La Vanguardia* el siguiente cálculo de las víctimas de Consuegra:

Según los cálculos más aproximados, se calcula que han fallecido:

390 niños menores de 13 años.
370 niñas idem. id. id.
70 varones de 13 á 17 id.
100 hembras de idem á idem id.
100 hombres de 17 á 35 idem.
200 mujeres de idem á idem id.
130 hombres de 35 á 50 idem.
130 mujeres de idem á idem id.
160 hombres de 50 á 100 idem.
200 mujeres de idem á idem id.

Según este cálculo, resultan 850 hombres y 1.000 mujeres, que forman un total de 1.850 muertos á consecuencia de la inundacion.

A los que tengan monedas de oro que poder cambiar, les recomendamos la lectura del anuncio que insertamos en la seccion correspondiente de este número.

Los pasajeros qne ha conducido el vapor-correo Menorca llegado en la madrugada de hoy son los siguientes:

D.ª Isabel Calafell, Teodoro Simon, Jaime Soler y dos hijos, José J. Tarongí, Lorenzo Perez, Pedro Ramirez, Jesús Sobrido, Juan Martinez, Guillermo Camps y esposa, Miguel Cardona, dos oficiales, 5 individuos de tropa y dos marineros.

Total 22.

A bordo del espresado vapor han llegado el Capitan ayudante de Carabineros D. José Gimenez y el señor Auditor de Guerra, con objeto de asistir á dos consejos de guerra.

El repetido vapor ha conducido varios sacos de correspondencia para la escuadra inglesa que ha embarcado en la mañana de hoy el aviso *Sandfly*.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 28.

Para la mar, Escuadra Inglesa del Mediterraneo al mando del Vice Almirante Tryon.

Dia 29.

Para la mar, torpedero Inglés *Sanfly*.

Buques entrados.

Dia 28.

De Felanitx, laud *Mayo*, pat. Juan J. Vallverde, con 6 trips. y algarrobas.

Dia 29.

De Palma, v. c. *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 trips., 22 pas., efectos y la correspondencia.

El Comandante de Marina

de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto etc etc.

Hace saber: Que existiendo depositadas en la Mayoría General del Departamento de Cartagena de individuos fallecidos que á continuacion se espresan:

Francisco Cruz Herrera, de Juan, de Mahon, 41'00 pesetas.

Antonio Camps Farnés, de Juan, de id., 122'35 id.

Jaime Colomer Brau, de Martin, de id., 32'00 id.

Miguel Ballori Lluch, de Pedro, de Ciedadela, 17'65 id.

Se presentarán en esta Comandancia á la breveda posible los herederos de los finados á dedecir sus derechos en el plazo de un mes á contar desde esta fecha terminado el cual ingresarán en la Hacienda en donde quedarán en calidad de depósito sino se presentan en el plazo mencionado. Y se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 29 Septiembre de 1891.—Emilio Hédiger.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos

En el Boletin Oficial de esta provincia correspondiente al dia 26 del actual se halla inserta una Circular del Gobierno militar de la misma transcribiendo una Real Orden de 18 del propio mes, en la cual se dispone que los individuos de las diversas armas del Ejército que se hallan de reserva en las distintas situaciones establecidas por la vigente Ley de Reemplazos, deben pasar la revista anual reglamentaria durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Lo que se hace público para conocimiento de los individuos comprendidos en dicha Real Orden residentes en este distrito municipal y á fin de que se presenten al efecto en estas Casas Consistoriales provistos de su correspondiente pase durante los citados meses de Octubre y Noviembre y horas de doce á una de la tarde de todos los dias laborables.

Mahon 29 Septiembre de 1891.—Juan Orfila.

Regimiento de Inf.ª Baza n.º 56

Debiendo proveerse con arreglo á lo prescrito en Circular n.º 79, de la extinguida Direccion General de Infantería, fecha 12 de Marzo de 1884, una plaza de Músico de 1.ª clase correspondiente á fliscorno, dos de 2.ª que corresponden á cornetin y clarinete, así como dos tambien de 3.ª pertenecientes á este último instrumento, se hace saber por medio del presente anuncio, á fin de que, los que se crean llenar las condiciones reglamentarias para obtar á ellas se presenten en el Cuartel de Infantería de esta Plaza el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de su mañana.

Los paisanos que deseen tomar parte en el concurso presentarán en las Oficinas del Cuerpo el dia 13 de Octubre precisamente los documentos siguientes:—Cédula personal y certificado de buena conducta, más el consentimiento paterno los menores de edad.

Mahon 28 de Septiembre de 1891.—El Capitan Jefe de la Seccion, Pedro Motta.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 28 5-45 t.

Los liberales de Pamplona organizaron una manifestacion contra el meeting carlista; hubo gritos y pedradas viéndose obligada la caballería á restablecer el orden; no hubo ningun herido.

Los peregrinos españoles han salido de Roma.

Hoy se publicará una encíclica del Papa.

Madrid 28 7-47 n.

Ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Valencia, cerca la estacion de Moncada resultando tres operarios muertos y cinco heridos.

Otro choque ha ocurrido en la estacion de Praga (Portugal) resultando varios heridos, faltan detalles.

Madrid 29 1-20 t.

Segun la *Gaceta*, la corte vestirá de luto con motivo del fallecimiento de la princesa de Grecia.

La opinion pública se halla alarmada con la repeticion contínua de las catástrofes de los ferro-carriles.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

Ayuntamiento de Mahon

POLICIA RURAL

El dia dos de Octubre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pujas á la llana una subasta para la enajenacion de una parcela de terreno inservible del camino viejo de Alayor é interceptado por la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Linda al Norte y Sur con tierras del prédio Biniet Vell, al Este con prolongacion del citado camino y al Oeste con tierras del Predio Binifaell Nou, midiendo una estension superficial de 11 áreas 84 centiáreas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento diez y ocho pesetas cuarenta céntimos; debiendo los licitadores exhibir la cédula personal y el resguardo de depósito de quince pesetas constituido en la caja municipal y siendo á cargo del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Mahon 16 Septiembre 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado,

Juez Municipal de esta Ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia ocho de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate siendo la postura competente, de mitad de la casa número ciento sesenta y dos de la calle de Gracia en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, bajo el tipo de quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. Juan Vidal en las diligencias contra Catalina Sintes y Seguí sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACION DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Año XI de su fundacion.

El Programa de estudios de este establecimiento basado en los principios y prácticas de la Religion y Moral católicas, comprende:

PRIMERA ENSEÑANZA.—Clases de párvulos, elemental completa y elemental ampliada ó preparatoria para el ingreso en la segunda enseñanza. Un ayo acompaña á los escolares á la ida y á la vuelta del colegio.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Conferencias de todas las asignaturas del Bachillerato. Los alumnos concurrirán á las clases oficiales del Instituto acompañados por persona de confianza. En el Colegio se les preparará cada dia de las lecciones que al siguiente hayan de dar en el Instituto. Mensualmente se pasará á las familias nota de las calificaciones que los alumnos merezcan en cada una de las asignaturas por su conducta, aplicacion y aprovechamiento. El director cuidará de presentar los alumnos á los exámenes oficiales y de todo lo relativo á matrículas.

Academia preparatoria para carreras especiales

Se acaba de establecer esta Academia, agregada al *Colegio de Sto. Tomás de Aquino*, en obsequio á las familias que por cualquiera circunstancia no les conviniere separarse de sus hijos.

Por de pronto, se enseñarán las asignaturas correspondientes á la preparacion para las carreras de ADUANAS, TELÉGRAFOS, MAQUINISTAS Y PILOTO, así como para el ingreso en la ACADEMIA GENERAL MILITAR, á cargo de Profesores de reconocida competencia.

Tambien se enseñarán ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS, FRANCÉS, INGLÉS Y TAQUIGRAFÍA como asignaturas de aplicacion, y como clases de adorno las de DIBUJO, MÚSICA Y CALIGRAFÍA.

Para más detalles, dirigirse al Colegio de Santo Tomás de Aquino, calle de San Roque 18.—Mahon.

Aprendiz Se necesita uno en la Barbería de Juan Comellas, calle de las Moreras, núm. 50.

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad. Dará razon su dueño calle Calafons n.º 6, Villa-Cárlos.

En venta Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y paraje conocido por "La Cucaña."
Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

Buñuelos á 16 céntimos de escudo la libra de 400 gramos, calle del Castillo n.º 45.

En venta Lo está una finca rústica situada en este término municipal, camino de la Fuente d'en Simon, compuesta de tierra de regadío y de secano, con casa, boyera y demás anexos. Pertenece á D. Gerónimo Ch. Hargrave. Para su ajuste dirigirse á D. Bartolomé Escudero Manent.

En venta. Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.º 10, informarán.

Aprendiz Se necesita uno de 12 á 13 años de edad en la imprenta de Francisco Fábregues, Calle de la Infanta, 17.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.º 28.
Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa con tres de familia, que se necesita una que esté algo enterada de los quehaceres domésticos.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

En venta Lo está la casa n.º 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.º 23. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender Lo está la casa calle del Cifuentes n.º 78, con su correspondiente sótano.
Informes, en esta imprenta.

Pérdida *Se ha estraviado un envoltorio con ocho cortes de zapatos de cabretilla, desde S. Clemente á Sª Olivá.*
Se gratificará su devolucion esta imprenta.

Cocinera En Bajamar n.º 26, informarán de una que desea hallar ocupacion exclusiva. Está bien enterada del oficio.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en Villa-Cárlos, calle de la Iglesia, en casa de Bernardo Pons, Bolleria Mahonesa, á 45 cénts. de pta. los 400 gramos.

Vedado Quedan vedadas para la caza las propiedades siguientes: San Pons, Huerto de Ramis, Biniay nou y vell, Estancia des Barranc, Algendaret, Telatí de baix vell, Telatí de baix, Sana Rosa, Sana Roset, Alfavara, Cornía de baix, dos estancias de Rafal Colom.

En venta Lo está la casa calle del Cármen n.º 47. Informes Castillo 188.

Pintor. Se encuentra en esta poblacion un jóven pintor que desea hallar ocupacion en dorar, pintar, decorar habitaciones, empapelarlas y demás referente al objeto.
Dirigirse en la imprenta de este periódico.

Dos casas. Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los núms. 5 y 9.
Informará su dueño en el Hotel BUSTAMANTE.

Aprendices Se necesitan en la imprenta de EL LIBERAL, calle Nueva número 25.

Nodriza Hay una jóven en la Calle de San Pablo n.º 5 la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

ORO En la Fonda Central de D. José Petrus, calle Arravaleta, hay un caballero que compra y cambia con mucho aumento toda clase de monedas de oro y plata, tales como: Onzas, Alfonsinas, Isabelinas y durillos, Esterlinas y oro francés. Los que deseen cambiar podrán efectuarlo hasta las 3 de la tarde de mañana dia 30.

La Última Moda Se suscribe en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, calle Nueva 25.

Administracion-Gerencia
DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES.

Continuando el abuso por parte de algunos cargadores de aglomerar tarde sus mercancías en el muelle para embarcarlas el sábado en el Vapor-correo, deseosa la Empresa de evitarles perjuicios, y no incurrir en la responsabilidad que pudiera irrogarle la Administracion de Aduanas de esta Plaza, por falta de observaucia de las prescripciones de las ordenanzas; participa al público una vez más, que en lo sucesivo solo se admitirá la carga que se presente á tiempo de ser embarcada, hasta la puesta del sol.

Mahon 28 Septiembre 1891.—Juan Taltavull.

Para vender Lo está una máquina á pedal para coser y un armario con vidrieras. En esta imprenta darán razon.

La Funeraria

Taller de ataudes

Único en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 4 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El trasporte de los mismos á domicilio y gratis.

San Roque 24.—Mahon

Academia Preparatoria

para carreras especiales

Organizada por una sociedad de Ingenieros de Caminos, Montes, Militares y de la Armada.

Direccion: RAMBLA DE ESTUDIOS, 6.—De 2 á 5

— BARCELONA —

Se admiten internos. Estas plazas deben ser solicitadas antes del 28.

El curso comenzará el 1.º de Octubre.

ALMANAQUE CIVIL

DE LIBRE-PENSADORES

Véndese en Mahon en el establecimiento tipográfico de B. Fábregues, Nueva 25, al precio de 1'50 ptas. ejemplar.

¡Arrope! ¡Arrope!

RECIENTEMENTE FABRICADO

CON ZUMO DE UVAS BLANCAS

Excelente dulce para postres, baratísimo.

Precio: á 50 cents. de pta. la libra de 400 gramos con descuento al por mayor.

Confitería La Palma, Hannóver, 13

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.